

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**

En la ciudad de Quito a las 11:00 horas del día 20 de Febrero del 2013, en las oficinas de la empresa Replacement Services S.A., se reúnen los socios de la Compañía señores:

<b>Porcentaje</b>	<b>Titular</b>	<b># acciones</b>
0,174	FCM	1741
0,174	CLT	1741
0,174	ARH	1741
0,188	MAREAUTO S.A.	1883
0,139	KINCO C.G.LLC	1390
0,074	SPP	744
0,038	JMM	380
0,038	JFB	380

Por estar reunidos los socios que representan el 100 por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente su titular, Señor Ing. Francisco Cobo, y como Secretario el Señor Alejandro Romoleroux, en su calidad de Gerente General.

El Presidente, Ing. Francisco Cobo, propone que se apruebe el siguiente Orden del Día:

1. Revisión presupuesto inicial 2012
2. Ventas por productos 2012
3. Días de uso por mes
4. Informe P&G mensual 2012
5. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012
6. Aprobación presupuesto 2013
7. Nuevos proyectos 2013
8. Incremento salarial 2013
9. Nombrar a la empresa Auditora
10. Reparto de Dividendos Accionistas

En atención a lo expuesto, los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



**PRIMER PUNTO: Revisión presupuesto inicial 2012**

Alejandro Romoleroux, da inicio a la presentación del cuadro presupuestario comparativo. Este cuadro muestra resultados reales versus presupuesto; en función al peso porcentual de los principales rubros sobre las ventas. Durante el periodo 2012 se pudo constatar un cumplimiento del 116% en el presupuesto de ventas y del 100% en el presupuesto de peso porcentual de los principales rubros.

**SEGUNDO PUNTO: Ventas por productos 2012**

La Gerencia General de la compañía presente el reporte de ventas por producto en el cual se evidencia el comportamiento de cada uno durante el periodo. Con el riesgo latente de que un 60% de la cartera se encuentra en una sola cuenta. El Directorio plantea la necesidad de diversificar el riesgo creciendo en otras cuentas.

**TERCER PUNTO: Días de uso por mes**

Francisco Cobo comenta sobre este punto y recalca que era de vital importancia lograr el incremento logrado desde el 2009 hasta el 2012 pues de esto depende la permanencia del producto.

**CUARTO PUNTO: Informe P&G mensual 2012**

Alejandro Romoleroux realiza la presentación del P&G, Francisco Matheus comenta que ya no existen crecimiento tan agresivos como al inicio de la empresa, esto porque el producto está entrando en un proceso de maduración.

**QUINTO PUNTO: Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012**

El Gerente de la empresa realiza la presentación del Estado de Situación de la compañía, el cual es comentado por Juan Macelo Moncayo en el sentido de que es una operación que se encuentre bastante bien manejada. Santiago Pallares apoya el comentario así como los demás Directores y se señala que es una operación muy sana y rentable.

**SEXTO PUNTO: Aprobación presupuesto 2013**

El Gerente General realiza la presentación del presupuesto 2013, en función de una posible reducción del principal cliente de la empresa, esta reducción obedece a un tema nacional, político y financiero por lo cual se aprueba un crecimiento del 10% en relación al año anterior pero con la autorización de iniciar nuevos proyectos locales e internacionales.

**SEPTIMO PUNTO: Nuevos proyectos 2013**

Alejandro Romoleroux presenta los nuevos proyecto para el 2013, Francisco Cobo revisa las cifras del proyecto Lima y los aprueba, apoyando este proyecto como el principal del nuevo periodo.

El proyecto usados es apoyado por todos los Directores, con la observación de que no se tope el tema de garantías en partes mecánicas ya que podría ser muy riesgosa.

**OCTAVO PUNTO: Incremento salarial 2013**

La Gerencia General plantea un incremento salarial para el personal de Replacement Services en función de la inflación. Con un incremento especial para los cargo de Jefaturas ya que sus funciones tienen un mayor grado de responsabilidad. Directorio se pronuncia a favor de un incremento entre el 6% y el 10% dependiendo del nivel de responsabilidad y participación del funcionario.

**NOVENO PUNTO:** Nombrar a la empresa Auditora

Se realiza la presentación del cuadro comparativo de opciones de empresas auditoras, luego de un análisis de las propuestas se escoge la propuesta económica que incluye la implementación de NIIFs; entre los dos servicios, la propuesta de Russell Bedford es la que se acomodó de mejor manera a nuestro presupuesto y necesidades.

**DECIMO PUNTO:** Reparto de Dividendos Accionistas

El Directorio se pronuncia unánimemente a favor de la repartición del 50% de los Dividendos correspondientes al periodo 2012. Esto en función de reinvertir recursos en los nuevos proyectos previstos para el 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad con lo propuesto y acordado el día de hoy; confirmando su apoyo a la gestión realizada.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:30 horas el Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 15:00 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

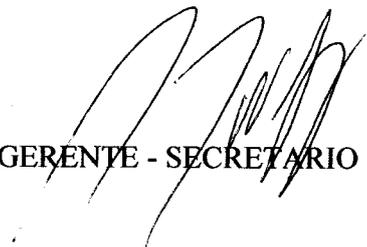
Se adjuntan como documentos habilitantes de la presente Acta de Junta, los siguientes documentos:

- Copia del acta de la junta.
- Lista de asistencia de accionistas.
- Copia de los Estados Financieros
- Copias de los documentos que avalan la representación de los asistentes.

De conformidad con la ley y los Estatutos Sociales, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



PRESIDENTE



GERENTE - SECRETARIO